

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN ELCHE	FUERA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 2'00 pesetas
Un mes . . . 50 id.	EXTRANJERO Trimestre, 2'50 pesetas
Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.	

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 9.)

Aparece semanalmente

No se devuelven los originales

CAÑIZARES, AL DESTIERRO

Vamos a ocuparnos de la sentencia recaída contra nuestro compañero Cañizares, en la medida que nos sea posible y se nos tolere, y no con la amplitud que lo haríamos dada la importancia de este asunto, si las circunstancias nos lo permitieran.

Como saben nuestros lectores, el día 21 del pasado Septiembre, tuvo lugar en la Audiencia de Alicante, el juicio oral, por Tribunal de derecho, que tenía que juzgar la causa seguida contra Cañizares, que por el delito de injuria, interpuso, hace más de tres años, D. José Santo.

El proceso seguido en esta enojosa cuestión, es conocido por todos. No vamos a ahondar mucho en él, sino simplemente recordarlo para hacer los debidos comentarios.

Procesado nuestro amigo Cañizares, por la querrela que Santo interpuso, apareció en el periódico «Industria», y en uno de sus números, un entrefilet injurioso, que presentó la querrela ante el Juzgado por nuestro amigo, y en tramitación este asunto, D. Juan Martínez Fuster en nombre de D. José Santo, nuestro amigo Cañizares en el suyo propio

y con la intervención de D. Manuel Gómez Valdivia, levantaron acta por duplicado, en la que hacían constar que a cambio de retirar nuestro amigo Cañizares la querrela interpuesta contra el periódico «Industria», Centro Industria, retiraría la que José Santo había interpuesto por su mandato.

Nuestro amigo noblemente cumplió lo prometido retirando la querrela que interpuso; pero no lo hicieron así los señores de Centro Industria y cuando más tranquilos estábamos, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que se iba a celebrar el juicio oral para ver y fallar una causa que considerábamos retirada por haberlo convenido así con el elemento patronal.

Ya en esta situación, hubimos de nombrar Abogado y Procurador y el resultado del proceso, (no lo conocemos oficialmente a la hora que escribimos: jueves), según carta recibida, que el Procurador manda a nuestro amigo con la copia de la sentencia, es el siguiente:

Fallamos: Que debemos condenar

y condenamos al procesado Antonio Cañizares Penalva como autor de un delito de injurias graves hechas por escrito y con publicidad, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de tres años, 6 meses y 21 días de destierro, que deberá sufrir a 200 kilómetros de la Ciudad de Elche y a la multa de 1.500 pesetas, debiendo sufrir caso de insolvencia un día de destierro por cada cinco ptas. que dejare de satisfacer, en los términos que la Ley previene; y al pago de las costas procesales, y aprobamos por sus propios fundamentos el auto de insolvencia dictado por el Instructor »

Casos como el presente se dan pocos, pues si Centro Industria, no tenía autoridad para hablar en representación del Sr. Santo, si no tenía la suficiente fuerza moral para hacer prevalecer su autoridad sobre este señor, y sabía que podría rebelarse no acatando lo hecho por Centro Industria, ¿para qué nos engañan de una manera tan poco noble?

Nosotros no hubiéramos procedi-

Alcohol para quemar de 90 grados de la Unión Alcohólica Española
al precio de 1'50 el litro

Depositario: Francisco Quesada, Practicante.—Abad Pons, núm. 20

TRABAJO

do de la misma forma con Centro Industria; tenemos más alteza de miras, más delicadeza en el procedimiento y más nobleza para con nuestros adversarios.

¡Ya ha hecho Centro Industria una víctima más!

Ya se consumó una de las más grandes felonías que hemos conocido; aquellos patronos que tenían animadversión contra Cañizares, pueden solazarse de haberse desprendido de un enemigo de su clase, pues ya lo pueden considerar camino del destierro.

Cañizares se va, si. Quizás en caravana, con sus pequeñuelos y esposa a cumplir la condena impuesta por los Tribunales; pero entre nosotros queda su abnegación, su actividad, su espíritu, para que nos sirva de aliento y de estímulo en la labor diaria.

Cañizares se va; se va uno de nuestros mejores amigos y compañeros. No lo olvidaremos, no lo podremos olvidar, porque es algo que queremos entrañablemente, es nuestra misma aspiración, es algo así como nuestra propia personalidad.

Se va nuestro amigo y puede marchar con la frente altiva mirando cara a cara a todos sus adversarios. Dura es la condena que va a cumplir por un engaño de Centro Industria; pero no ha pedido ni pedirá misericordia ni perdón a nadie; esto le enaltece y dignifica.

Con el corazón lacerado por el dolor; con la honda pena que le ha producido la sentencia, está preparando su equipaje con su esposa y pequeñuelos, para marchar a otro destino, seguramente desconocido para él donde le aguardarán tal vez peores ratos de amargura y de dolor que los que con nosotros compartía.

Se va Cañizares al destierro a 200 kilómetros de Elche; todos sus adversarios de corazón poco noble y de espíritu mezquino, pueden estar satisfechos; a nosotros en cambio nos ha trastornado esta repentina

marcha del amigo querido, porque nos hacía mucha falta.

Con él se va, nuestra simpatía, nuestra amistad, nuestro cariño y lo que es más grande: nuestro corazón.

Al estrechar la mano de despedida a tan entrañable compañero, al darle el postrer abrazo que estreche nuestros corazones en apretado haz para cerrar los últimos lazos de amistad y de despedida, exclamamos: ¡Adiós, querido Cañizares, no te olvidaremos!

Francisco García Salinas

ELECTRICISTA

Con el fin de dar facilidades a su numerosísima clientela, ofrece a la misma:

Toda clase de trabajos de electricidad, timbres, aparatos telefónicos, instalaciones para automóviles con un gran surtido de lámparas para estos.

Depósito de aparatos de medida, motores, contadores, ventiladores, calefacción, planchas y material pequeño.

Existencia de lámparas de 1/2 y 1 watio de las mejores marcas.

Para compra y avisos dirigirse a las calles de S. JUAN, 12, y S. JAIME, 5.

TELEFONO 139

La Unión General y el Partido Socialista contestan al Directorio

Hace días publicó el general Primo de Rivera, Presidente del Directorio militar, un manifiesto dirigido a los trabajadores españoles, en el cual se pone de manifiesto, que una de las causas del encarecimiento de los medios de la vida en España, es debido a la mano de obra, por lo cual aconseja a los obreros, disminuyan sus jornales, aumenten la jornada de trabajo y disuelvan sus sociedades de resistencia.

Para que los obreros de Elche puedan formarse opinión sobre este asunto, copiamos, la sustentada por el Partido Socialista Unión General de Trabajadores y algunos diarios madrileños.

* * *

Por los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General ha sido examinado el manifiesto que el Directorio militar ha dirigido a los trabajadores españoles.

La libertad que para exponer el pensamiento ha establecido el régimen actual impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación de la realidad y la discrepancia doctrinal acerca del contenido de dicho documento.

Por tanto, se limitan dichas Comisiones Ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor perseverante del proletariado, e incluidos algunos de ellos en convenios internacionales, tendría la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones, de alcance difícil de prever, y cuya inmediata repercusión ahondaría mucho más las causas de la crisis por que atraviesa la economía nacional.

JUICIOS DE LA PRENSA

El Directorio goza de plena libertad para hacer llamamientos de esta clase a los trabajadores españoles. Ha vencido las viejas organizaciones y desde la cumbre del Estado dicta la ley, sin dilación posible.

Las organizaciones obreras que tienen por tribuna «El Socialista» toman nota de las declaraciones del Directorio, y en la medida en que nos sea permitido comentaremos esa nota oficiosa, como habremos mañana con los documentos que en materia de legislación social se dicen que van a publicar los militares en el Poder.

La Unión General de Trabajadores tiene una representación suya, directa en el Instituto de Reformas Sociales. Ya hace muchos días, Largo Caballero pedía, en sesión, al presidente del Instituto de Reformas Sociales—que no ha dimitido, a pesar de ser ex ministro conservador, senador vitalicio, partidario recalcitrante de la vieja política—que declarara oficialmente el nuevo Poder la actitud que pensaba adoptar en relación con la legislación social.

España está adherida a la Oficina de Trabajo, de Ginebra. El decreto acerca de la jornada de ocho horas es algo tangible, que no podrá ser derogado al faltar al compromiso internacional. La legislación social española, deficiente no se cumple sino donde la organización obrera ha tenido fuerza para imponerla.

TRABAJO

Por eso era necesario saber lo que se pensaba hacer en materia social.

El Directorio ha encargado ponencias sobre temas políticos a diversos titulados especialistas. No improvise en materia social, que exige, hoy más que nunca, tacto y discreción en quien gobierne.

Para cerrar estas notas con que iniciamos el examen del documento del Directorio permítasenos una advertencia: la de que las organizaciones obreras en cuyo nombre hablamos no son de resistencia a la producción, sino de resistencia al capitalismo, estando constituidas libremente por quienes han considerado que en el régimen democrático en que actúan nuestras organizaciones sindicales y políticas está amparado su derecho y representada su idealidad.

(De «El Socialista» del día 29 Septiembre)

* * *

«Ya que se pide lealtad en los juicios y discreta franqueza en la expresión de los mismos, séanos consentido, por ser lícito, declarar que el anticipo de manifiesto a los obreros españoles redactado por el Directorio militar no ha logrado en la opinión, no ya un gesto de aplauso, pero ni aun siquiera el más leve signo de asentimiento, a no ser en una parte muy limitada de una clase patronal, cuyas ideas y propósitos son harto conocidos.

En España, la clase trabajadora tiene en su favor una legislación, y se desenvuelve dentro de la legalidad, lo mismo en lo que respecta al derecho de asociación que a la jornada de ocho horas—base, a su vez, de un Convenio internacional—, que a la licitud de la huelga. En cambio, le faltan en España otras leyes protectoras, como la de los retiros obreros, existentes en los países más adelantados, y la protección por parte del Estado en caso de paro forzoso.

En cuestión de tanta monta procede andar con pies de plomo. La clase obrera se ha mantenido en estas circunstancias en una correcta actitud de expectación. No hay que sacarla de esa actitud, en bien del propio país, confiando siempre en la sensatez con que se está produciendo. Una huelga de brazos caídos pudiera ser más funesta para la producción nacional, que se trata de intensificar, que una huelga de violenta rebeldía, que no encontraría ahora propicia ocasión.»

(De «La Correspondencia de España.»)

* * *

«El principal factor del encarecimien-

to de la vida en todos sus aspectos—se dice en el manifiesto—es la imperfección e insuficiencia de la mano de obra, es la falta de un rendimiento de trabajo proporcionado a la duración de la jornada.»

Disentimos en parte. En la producción hay que estudiar muchos elementos concurrentes. Es indudable que uno de ellos, y de gran importancia, es la mano de obra. Pero hay que considerar también la trascendencia del *outillage* industrial, de la materia prima, de la organización técnica, del transporte y del vendedor en gran escala o en detalle. Si el *outillage* industrial es deficiente o anticuado, si la organización técnica no es perfecta, si la materia prima cuesta carísima, si las tarifas de transporte son elevadas en demasía y si hay excesivos intermediarios, la mercancía no costará barata al consumidor, aunque los jornales sean bajos y la jornada larga.

En España, el bolchevismo y el sindicalismo violento invadieron con tal empuje las Asociaciones obreras tradicionales, que estuvieron a punto de sumergirlas. En Cataluña, el sindicalismo violento encontró el terreno muy bien preparado, porque el obrero catalán ha sido siempre de un individualismo receloso y hosco. Jamás tuvieron éxito en el Principado las propagandas de Pablo Iglesias.

Sindicalismo violento y bolchevismo obraron paralelamente, aunque en el fondo eran rivales y enemigos. Comunistas y sindicalistas, llevados de su odio al Socialismo político y a su hechura sindical, la Unión General de Trabajadores, se unieron e intentaron destruirlos y repartirse luego sus despojos. Desde Cataluña irradiaron a Valencia, a Zaragoza, a Murcia, a La Coruña, a Vizcaya, a Asturias, a Madrid. Hubo un momento en que casi consiguieron sus anhelos destructores. Dominaban en todo Levante, en Aragón, en parte de Andalucía, en Vizcaya y en Galicia. Se habían apoderado del Sindicato Minero Asturiano, expulsando y maltratando a su creador, Manuel Llaneza. Y en Madrid eran dueños del Sindicato de la Madera y del de la Metalurgia y amenazaban el de la Edificación y el de Artes Blancas, sin contar otros menores.

Los hombres del Socialismo, ponderados y videntes, Iglesias, Besteiro, Largo Caballero, Fabra Rivas, Saborit, Prieto, De los Ríos, Llaneza, Menéndez, Cordeiro, etc., reaccionaron enérgicamente y lograron, tras luchas desesperadas, al-

guna vez sangrientas, sobre todo en Madrid, Asturias y Vizcaya, desintoxicar a los obreros españoles, limpiarlos de los morbos que les envenenaban y llevarlos por los antiguos caminos, anchos y seguros. Hoy, han vencido en Madrid y en Asturias. El Sindicato Minero volvió la espalda a los comunistas. En Vizcaya las últimas huelgas planteadas por el extremismo tocan a su fin. Y es porque esos caudillos socialistas combaten el estancamiento del movimiento proletario. Es que se dan cuenta de las realidades. Es que saben que las sociedades son como las serpientes, que no mudan de piel mientras no tienen otra debajo. Es que el ejemplo de Rusia les ha hecho ser cautos y posibilistas...

(De «La Voz.»)

Nuevo director

A consecuencia de tener que ausentarse de esta población nuestro querido camarada Antonio Cañizares, para cumplir la condena impuesta por los tribunales por el proceso que le seguía a nuestro amigo, D. José Santo Orts, ha dejado de ser director de este semanario; pasando a ocupar este puesto, por acuerdo de la redacción, el compañero Juan Barceló.

¡Costureros!

Hasta el día 31 del mes actual está en vigor el contrato de trabajo que tenemos establecido con Centro Industria; con tal motivo os hemos llamado la atención en estas columnas diferentes veces, al parecer con resultado negativo, parece ser que esta conducta vuestra obedecía a que creíais que nunca llegaría esta hora; pero una visión clara de la realidad os ha hecho ver de que precipitadamente llega la hora que con tanta insistencia os señalamos y ello os ha hecho reaccionar en un sentido positivista.

La demostración de cuanto decimos está en la concurrencia que acudió a la asamblea celebrada por nuestro Sindicato el lunes de esta semana, donde pudimos apreciar que el gran número de compañeros que a ella acudió lo hicieron ávidos de demostrar que están dispuestos a de-

TRABAJO

Nuevo Ayuntamiento

fender sus intereses siempre hollados y escarnecidos por la clase patronal.

Nuestra misión es señalar los hechos tal y conforme se van sucediendo y apuntar las consecuencias que a nuestro humilde entender estos mismos hechos traen consigo.

No sabemos si será prematuro y quizás un atrevimiento nuestro, el vaticinar que la clase patronal tiene una marcada intención de rebajar la mano de obra; esta suposición no es una insinuación gratuitamente hecha por nosotros, sino el producto o la consecuencia sacada de la forma de conducirse los fabricantes de Alpargatas como lo demuestra el siguiente hecho:

Hace unos veinte días sobre poco más o menos, se denunció al «Centro Industria Alpargatera» que en la fábrica de la Sra. Viuda de D. Francisco Vicente, se había rebajado la mano de obra a los obreros en una determinada clase de trabajo 20 céntimos por docena, a pesar de constituir esto una manifiesta trasgresión del contrato de trabajo vigente, que los fabricantes tienen el deber de respetar; esta es la bendita hora que, de la tal denuncia, que se hizo, como siempre, en términos prudentes y comedidos, no se ha tenido contestación.

Si como muestra sobra un botón ahí tenéis el hecho que señalamos para que saquéis la consecuencia; y verdad es que sería una falta de sentido práctico por parte de los patronos, si pretendieran el consumir el hecho de rebajar la mano de obra, máxime teniendo en cuenta las jornadas excesivas que trabajamos, lo reducido de nuestros salarios, y lo que es más importante, cuando no se puede alegar, como diferentes veces lo hemos demostrado y en la presente lo haríamos también, una razón de competencia.

Aunque la buena lógica y el sentido común aconseja a los fabricantes de alpargatas el no vulnerar en sentido retrospectivo el estado actual de cosas, parece ser y esto lo decimos por referencias, que el ambiente que corre entre ellos es de marcada inclinación a rebajar nuestro salario.

¡Ojalá nós equivoquemos en nuestros vaticinios! ¡qué más quisiéramos!

Tomás Ródenas Chilar
PRACTICANTE

Plaza Menendez Pelayo, 8 y Travesía Plaza
Fruta, número 1
Consulta de 12 a 1

Alguien podrá suponer, que el decreto del actual gobierno, destituyendo los ayuntamientos, habrá servido para ruborizar, para avergonzar a los que desempeñaban cargos concejiles; pues a decir verdad, creemos que algunos de los que la misión les obligaba a ser semi mudos en las sesiones municipales, pueden muy bien participar de esta vergüenza, puesto que fueron echados de los cargos administrativos, por sospechosos e incapaces.

Los únicos que no irán cabizbajos, los únicos que irán con la frente y cabeza a la misma altura que cuando desempeñaban sus cargos, son los socialistas, quienes cumplieron en todo momento con la misión que les encomendó el pueblo.

La misión del concejal, no consiste en ocupar un sillón de terciopelo rojo para que le regalen el oído con la palabra señoría y excelentísimo; no consiste en acudir a las sesiones y dormirse en el sillón concejal; no consiste en oponerse a aquellos cargos justos que se hacen en las sesiones, combatiendo el procedimiento caciquil; no, nada de eso; la misión del concejal está, en la defensa de los intereses del pueblo; en la defensa de la administración y la moralidad.

En este sentido, tienen mucho que desear los políticos al uso; en cambio la actuación de los socialistas, está bien patente, pidiendo a todas horas, más moralidad para regir los destinos de la población.

Ahí está la conducta seguida por nuestros concejales, siempre pidieron más fiscalización en la salubridad pública; en todo momento pedían mejoras para el vecindario; así como también en defensa de éste, nuestro compañero Cañizares, ponía veto a los carniceros y tahoneros.

¿Cuándo hicieron esto los políticos al uso? ¡Nunca!

Por eso precisamente, alguien podrá avergonzarse de su destitución, mientras nuestros exconcejales, satisfechos y orgullosos, levantarán la frente como el que cumple con una misión sagrada y honrada.

Si esta línea de conducta no la siguieron todos los concejales, no es sino por que los ayuntamientos no representaban más, que el amaño del caciquismo para beneficio propio.

La medida del gobierno destituyendo a los municipios, puede que sea con la

vista fija para desterrar a los políticos profesionales; pero creemos que no ha sido de gran beneficio, por cuanto las juntas de asociados que ahora pasan a ocupar los ayuntamientos, son juntas amañadas igualmente por el caciquismo.

¿Sucederá ahora lo que sucedía? ¿Será esto nuevo ayuntamiento?

¡Observaremos!

El nuevo Ayuntamiento, se compone de los señores siguientes:

José Penalva Ferrandez
José Penalva Quiles
Miguel Pérez Brotóns
Diego García Richart
José Serrano Candela
Vicente Maciá Agullo
Juan Gimenez Coves
Matias Pizana Almarcha
Jaime Quiles Pastor
Gonzalo Antón Tarí
Miguel Román Esteve
Antonio Serrano Micó
José Agulló Sánchez
Liberato Antón Valero
Pedro Pérez Baeza
Ignacio Llacuna Guixá
Antonio Sánchez Bernad
José Mollá Vazquez
Joaquín Fuentes Hernández
Tomás Soler Agulló
Ginés Pelegrín Esquitino
Juan García Urbán
Antonio Castaño Torres
Antonio Gonzalez Gomis
Vicente Albarranch Serrano
Rafael Blasco Llebrés
Manuel Lucerga Hernández
Juan Pascual Ramirez

En la elección efectuada para los cargos edilicios se obtuvo el siguiente resultado:

Alcalde, Manuel Lucerga Hernández

TENIENTES DE ALCALDE

- 1.º Antonio Sánchez Bernad
- 2.º Antonio Castaño Torres
- 3.º Antonio Serrano Micó
- 4.º José Penalva Quiles
- 5.º Miguel Pérez Brotóns
- 6.º Ignacio Llacuna Guixá

SÍNDICOS

Miguel Román Esteve
Joaquín Fuentes Hernández

Este periódico ha sido sometido a la censura militar.

TRABAJO

El plebiscito de Cuba

Mensaje feliz

En nuestro fraternal colega de Bilbao LA LUCHA DE CLASES se ha publicado con este título el siguiente comentario a la resonante victoria de Besteiro en Cuba:

«El «Diario Español» de La Habana, organizó entre sus lectores españoles una encuesta para conocer en qué político circulan la esperanza de una regeneración nacional. Se eligieron los candidatos, comenzó la votación y al hacerse el escrutinio se conoció el siguiente resultado:

Besteiro	15.647
Melquiades	13.366
Maura	3.639
Pablo Iglesias	1.251
Alhucemas	957
Pestaña	732
Vazquez	646
Alba	478
Cierva	477
Lerroux	378
Cambó	312
Ossorio y Gallardo	264
Sánchez Guerra	261
Romanones	217
Alcalá-Zamora	187
Total	38.803

La cosa está bien clara. La colonia española de Cuba cifra su esperanza en un compañero nuestro. Besteiro consigue 15.647 votos. Son sufragios de socialistas y de simpatizantes con nuestras ideas. A ellos hay que añadir los obtenidos por nuestro venerable Pablo Iglesias: 1.251. Para este triunfo no hay ni puede haber sino una interpretación. Esta. La de que nuestro Partido, en virtud de su seriedad característica, de su recto-caminar, desplaza una fuerza considerable de opinión, y vive tanto del calor de sus hombres afiliados cuanto de los que, sin figurar en sus listas, aceptan sus doctrinas, votan por sus hombres y le prestan, en todo momento, una ayuda eficaz, no por su platonismo menos deseable.

El secreto está en la actuación—nos referimos a toda clase de intervenciones públicas asequibles a un partido de clase—concienciosa, meditada, del Socialismo español en los problemas nacionales. Ella ha permitido a nuestro Partido acercarse a las conciencias de muchos hombres. De esa aproximación nació la simpatía, y flor de ella son las manifestaciones constantes de confianza que se reciben parecidas a la que nos llega de Cu-

ba, que nos ha llenado de júbilo y de íntimo contento.

El Socialismo es una voz eterna; llama perenne, engrandecida y alimentada por el sacrificio de sus hombres. Tratárase de una doctrina sin consistencia científica y sin savia espiritual, uno de esos ventarrones que baten furiosamente las páginas de la Historia le hubiera destruido. Lejos de ocurrir esto, el Socialismo es, hoy como ayer, el faro donde convergen las miradas de todos los nautas que llevan en el pecho una palpitación cordial y fraterna.

¡Bienvenido el mensaje feliz de sufragios que nos llega de nuestros camaradas y simpatizantes de Cuba!»

El Presidente de la Junta municipal del Censo

Como determina la vigente ley electoral, el día 1.º de este mes, se reunió la Junta Local de Reformas Sociales para elegir el individuo que durante el bienio 1924-1925 tiene que desempeñar las funciones de presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad.

Como era de esperar, frente a la candidatura socialista, se presentó la de un señor adicto al cacique, triunfando este último, porque la representación patronal de la Junta local de Reformas Sociales, es más bien política que otra cosa y claro está, antes de acudir a la sesión ya tienen el mandato del amo para votar por su candidato, aunque este no esté bien capacitado para el cargo.

La cuestión, para el caciquismo, es disponer de la presidencia de la Junta Municipal del Censo, para si llega el caso de que es preciso en algunas elecciones tener que hacer mangas y capirotos de la voluntad de los ciudadanos, tener algún agradecido que se preste a cuanto sea de menester.

Nosotros, señalamos estos hechos simplemente para que los trabajadores se convenzan una vez más que únicamente la defensa de nuestros intereses no la podemos encomendar a nadie, sino a nosotros mismos.

**Para nunca más toser,
Pastillas Doctor Soler.**

30 CENTIMOS PAQUETE

Pro-procesos Cañizares

¡Trabajadores, pueblo todo en general!

De nadie es ignorado el camino que ha seguido el proceso contra nuestro querido compañero Antonio Cañizares y los enormes gastos que ha ocasionado el mismo. Tampoco ignorais que se le siguen otros dos por supuestas injurias y que todo ha sido debido a la fé y el cariño que ha puesto en la defensa de los trabajadores en toda ocasión.

El Grupo Artístico de la Juventud Socialista para afrontar dichos gastos, ha organizado una función teatral que se celebrará en breve en el Teatro Llorente.

En el número próximo anunciaremos la obra y precio de localidades considerando que no repararán los trabajadores en sacrificios tratándose de un acto de tal naturaleza.

NOTA.—Para encargo de localidades dirigirse a los compañeros José Serrano y Vicente Hernández.

De Teatros

Llorente

El jueves debutó en este teatro la hermosa canzonetista Bella Nelly, que fué muy aplaudida por el público. Continúa actuando en las funciones de hoy y mañana.

Anoche comenzó a proyectarse la sensacional serie «El secreto negro», que según referencias es un inmejorable film de gran éxito.

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

CONSULTA DE 11 A 1

Puente Ortices, núm. 5
ELCHE

Se venden

plantas de granados al precio que convengan entre el vendedor y el comprador.

Los que deseen comprar dichas plantas, se dirigirán a D. José Agulló Torres, calle Puente Ortices, n.º 2.

Tipografía de José Agulló.—ELCHE

TRABAJO

BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :-: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor :-: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del 3 y medio por 100 anual.

Responsables y Cajas de Circuito Obrero
 a cargo de Manuel Beneyto
 Se sirven Bocadillos, Mariscos y Aperitivos Variados
 Cafe superior y económico

La Catalana

Gran Tintorería quitamanchas y limpiezas a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores.—Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón.—Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores

Despacho: Plaza Mayor, 16 ☉☉ Talleres: Plaza del Matadero

ELCHE (ALICANTE)

**LORENZO CASAS
PRACCICANTE**

Consulta de 11 a 12 mañana y de 6 a 7 tarde
CALLE SAN JORGE 12

Afinación de Pianos

Afinación exacta, por D. José Afosea, Profesor de Música.
Razón: José Vives Vives.

El Sindicato Agrícola de Elche
de la Federación del

Banco Español Agrario

Pone en conocimiento de sus socios y de cuantos deseen adherirse, que en su Almacén, Pl y Margall 11, tienen a la disposición de los mismos, Primeras Maerías y Guanos Compuestos, así como Arados Vertederos, a precios sin competencia.

"LA MERCED"

Carbonería de Pedro Valero

Carbón vegetal, seco y limpio a 0'30 ptas. kilo. Por sacos y a domicilio a 0'25

Hay carbón Koc y Ovoides Bolas
Plaza de la Merced (Junto al Alcoraya)

Café-Bar Tupinamba

Café, Jarabes, Licores y Cerveza.
Todo de las mejores fábricas.
Todo fresco.

Plaza de Abastos **ELCHE**

La Económica
Fábrica de Borrás

Especialidad en clases para cojchones
No equivocarse:
CASA CHOLLO (Llano)

Se hacen medias

y calcetines de todas clases, de varios precios y económicos. Se componen también las mismas clases.

ANTONIO PASCUAL
Calle del Marqués de Asprillas

LA MODERNA Tintorería de ropas usadas

JOSÉ GINER

Se tinta y se plancha a vapor toda clase de ropas empleándose productos alemanes.—Tintura en el tipo de color que se desee en las prendas de algodón, lana y seda.—Se tintan lutos todos los días, empleando el negro carbón.—Las prendas negras pueden tintarse en diferentes colores.—Despacho: SAN ISIDRO, 12.

Fábrica de Borrás

MARIANO S. ROJAS

Clases especiales para colchones.—Ventas al detall y por mayor.—Precios económicos.

Calle del Comisario, núm. 3
ELCHE

Ramón Pons Martínez
RELOJERO

Compone toda clase de relojes y vende nuevos, todo garantizado y con rebaja del 10 por 100 sobre los precios de catálogo.

Calle Nueva San Antonio, 21 (Postigo)
NO EQUIVOCARSE